

<b>Referencia</b>	AYUD/2020/615
<b>Procedimiento</b>	Subvención a centros docentes para el desarrollo de proyectos pedagógicos de innovación educativa
<b>Asunto</b>	Convocatoria para la selección de proyectos pedagógicos de innovación educativa de centros docentes sostenidos con fondos públicos y la concesión de subvenciones y transferencias en régimen de concurrencia competitiva para el curso 2020/2021 en el Principado de Asturias, financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, en el marco del Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación 2014-2020.
<b>Interesado</b>	
<b>Unidad Responsable</b>	Servicio de Equidad Educativa
<b>Referencia Externa</b>	

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL

Tramitado el correspondiente expediente de convocatoria para la selección de proyectos pedagógicos de innovación educativa de centros docentes sostenidos con fondos públicos y la concesión de subvenciones y transferencias en régimen de concurrencia competitiva para el curso 2020/2021, resultan los siguientes:

### ANTECEDENTES DE HECHO

**Primero.-** Por Resolución de 9 de junio de 2008, de la Consejería de Educación y Ciencia (BOPA de 24 de junio), se aprueban las bases reguladoras del procedimiento de selección de proyectos pedagógicos y la concesión de subvenciones y transferencias a los centros educativos del Principado de Asturias en régimen de concurrencia competitiva.

**Segundo.-** Por Resolución de la Consejería de Educación de 28 de febrero de 2020 (BOPA de 6 de marzo) se aprueba el Plan Estratégico de Subvenciones de la Consejería de Educación, cuyo anexo I incluye las Subvenciones para la realización de proyectos pedagógicos por parte de centros docentes sostenidos con fondos públicos del Principado de Asturias.

**Tercero.-** Por Resolución de 27 de abril de 2020 de la Consejería de Educación, se aprueba la convocatoria para la selección de proyectos pedagógicos de innovación educativa de centros docentes sostenidos con fondos públicos y la concesión de subvenciones y transferencias en régimen de concurrencia competitiva para el curso 2020/2021 en el Principado de Asturias, financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, en el marco del Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación 2014-2020 (extracto publicado en el BOPA de 4 de mayo de 2020). El gasto fue aprobado por Consejo de Gobierno, en su

reunión del 30 de abril de 2020, por un importe igual a QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO EUROS (544.244,00 €) para hacer frente a la convocatoria, con cargo a los Presupuestos Generales del Principado de Asturias para el año 2020 y 2021, distribuido en las siguientes aplicaciones presupuestarias:

Aplicación presupuestaria	2020	2021
1403.422P.229000	324.971,00	139.273,00
1403.422P.482027	56.000,00	24.000,00
TOTAL	380.971,00	163.273,00

**Cuarto.-** Tramitados los expedientes conforme a lo dispuesto en las Bases Regulatoras y convocatoria correspondientes y teniendo en cuenta que la Comisión de selección designada a tal fin y nombrada por Resolución de la Consejera de Educación con fecha 10 de marzo de 2020, ha valorado las solicitudes de subvención y transferencia, levantándose las actas correspondientes.

### FUNDAMENTOS DE DERECHO

**Primero.-** El artículo 18 del Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias establece que corresponde a la Comunidad Autónoma la competencia de desarrollo legislativo y ejecución de la enseñanza en toda su extensión, niveles y grados, modalidades y especialidad, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 27 de la Constitución y leyes orgánicas que, conforme al apartado 1 del artículo 81 de la misma, lo desarrollan, y sin perjuicio de las facultades que atribuye al Estado, artículo 149.1.30 de la Constitución.

**Segundo.-** Los artículos 8 y 41 del Decreto Legislativo 2/1998, de 25 de junio, por el que se aprueba el texto refundido del Régimen Económico y Presupuestario del Principado de Asturias, en cuanto a la competencia para la autorización del gasto.

**Tercero.-** En cuanto a la tramitación del procedimiento administrativo de esta convocatoria, se estará a lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público; y la Ley 2/1995, de 13 de marzo, sobre Régimen Jurídico de la Administración del Principado de Asturias.

**Cuarto.-** La Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones; el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones; el Decreto 71/1992, de 29 de octubre, que regula el régimen general de concesión de subvenciones del Principado de Asturias; la Resolución de la Consejería de Hacienda de 11 de febrero de 2000 por la que se regula el régimen de garantías para el abono anticipado de subvenciones.

**Quinto.-** La Resolución de 9 de junio de 2008, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se aprueban las bases reguladoras del procedimiento de selección de proyectos pedagógicos y la concesión de subvenciones y transferencias a los centros educativos del principado de Asturias en régimen de concurrencia competitiva (BOPA de 24 de junio de 2008); el Real Decreto 2723/1998, de 18 de diciembre, por el que se desarrolla la autonomía en la gestión económica de los centros docentes públicos y la Orden del Ministerio de Presidencia de 23 de septiembre de 1999 por la que se desarrolla el Real Decreto 2723/1998, de 18 de diciembre, por el que se regula la autonomía en la gestión económica de los centros docentes públicos no universitarios, en el marco del Plan Estratégico de Subvenciones de la Consejería de Educación aprobado mediante Resolución de 28 de febrero de 2020 (BOPA de 6 de marzo) y las demás normas vigentes que sean de aplicación, en cuanto al procedimiento.

**Sexto.-** Los Presupuestos Generales para 2020, aprobados por Ley del Principado de Asturias 8/2019, de 30 de diciembre, en cuanto a la disponibilidad de crédito adecuado y suficiente para destinar a la presente convocatoria. En consecuencia,

## PROPONGO

**Primero.-** Seleccionar los proyectos pedagógicos de innovación educativa de centros docentes sostenidos con fondos públicos y conceder las subvenciones y transferencias en régimen de concurrencia competitiva para el curso 2020/2021, en las cuantías que se indican a los centros que se relacionan en el Anexo I, disponiendo el gasto por un total de 464.244,00 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria 14.03.422P.229000 del estado de gastos de los Presupuestos Generales del Principado de Asturias para 2020 y 2021.

**Segundo.-** Seleccionar los proyectos pedagógicos de innovación educativa de centros docentes sostenidos con fondos públicos y conceder las subvenciones y transferencias en régimen de concurrencia competitiva para el curso 2020/2021, en las cuantías que se indican a los centros que se relacionan en el Anexo II disponiendo el gasto por un total de 80.000,00 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria 14.03.422P.482027 del estado de gastos de los Presupuestos Generales del Principado de Asturias para 2020 y 2021.

**Tercero.-** Desestimar los proyectos que se relacionan en el Anexo III, por haberse agotado el crédito disponible.

**Cuarto.-** Excluir los proyectos que se recogen en el Anexo IV, por las causas que se indican y admitir la renuncia a la participación en la convocatoria del centro que se indica.

**Quinto.-** La percepción de estas subvenciones y transferencias es compatible con otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos que se otorguen para la misma finalidad procedente de cualquier Administración o entes públicos o privados, nacionales o internacionales, siempre que el importe de los mismos, aisladamente o en concurrencia con otras ayudas o recursos, no supere el coste de la actividad subvencionada.

**Sexto.-** El abono de las subvenciones y transferencias se realizará conforme a lo dispuesto en el apartado Décimo tercero de la convocatoria: se realizará en dos pagos, uno en 2020 y otro en 2021, según las cuantías disponibles para cada ejercicio. En el caso de centros de

titularidad privada, todos los seleccionados han solicitado el pago anticipado previo a la justificación de la subvención concedida, posibilidad prevista en la convocatoria y se realizará en los términos recogidos en la misma.

**Séptimo.-** La justificación económica y técnica se realizará conforme a lo previsto en los apartados Decimoquinto y Decimosexto de la convocatoria, finalizando el plazo de presentación el 31 de enero de 2021 para el gasto de las actuaciones realizadas entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre de 2020 y el 30 de septiembre de 2021 para el gasto de las actuaciones realizadas entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de agosto de 2021.

**Octavo.-** Disponer la publicación de esta Propuesta de resolución provisional en el portal educativo [www.educastur.es](http://www.educastur.es), concediendo a los interesados un plazo de diez días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación, para hacer las alegaciones y presentar la documentación y justificantes que estimen pertinente.

Contra la Resolución que se adopte, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del Principado de Asturias, sin perjuicio de la posibilidad de interponer previamente el recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, no pudiendo simultanarse ambos recursos, conforme a lo establecido en el artículo 28 de la Ley del Principado de Asturias 2/1995, de 13 de marzo, sobre Régimen jurídico de la Administración del Principado de Asturias, y en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento administrativo común de las Administraciones públicas, y sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar cualquier otro que estimen oportuno.

**Convocatoria para la selección de proyectos pedagógicos de innovación educativa de centros docentes sostenidos con fondos públicos y la concesión de subvenciones y transferencias en régimen de concurrencia competitiva para el curso 2020/2021 en el Principado de Asturias  
(Resolución de 27/4/2020 – BOPA 4-V-2020)**

**ANEXO I – PROYECTOS SELECCIONADOS CENTROS PÚBLICOS – BAREMO PROVISIONAL**

CENTRO EDUCATIVO	CIF	TITULO DEL PROYECTO	IMP. SOL	GAS.SUB V	A 1	B 1	C 1	C 2	C 3	C 4	C 5	C 6	C 7	C 8	TOT AL	SUBVENCIÓN
CP MARCELO GAGO	Q3368204H	INVESTIGADORAS CLIMÁTICAS DE LA AGENCIA ESPACIAL ESCOLAR ASTURIANA	10000	10000	0	3	3	3	3	3	3	3	3	2	26	10.000,00 €
IES ROCES	Q3368272E	LABORATORIO DE IDEAS	10000	10000	0	3	3	3	3	3	3	2	3	2	25	9.615,38 €
IES PEÑAMAYOR	S3300052B	SINERGIAS PARA LA INNOVACIÓN EDUCATIVA	9860	9860	0	3	3	2	3	3	3	3	3	2	25	9.615,38 €
CP STA. BARBARA (SIERO)	S3300044I	#INCLULAB	10000	10000	0	0	4	3	3	3	3	3	3	2	24	9.230,77 €
CP FEDERICO GARCÍA LORCA	Q3368255J	MISIÓN AVE FÉNIX	10000	10000	0	0	3	3	3	3	3	3	3	2	23	8.846,15 €
CP GERMAN FDEZ. RAMOS	Q3368263D	GERSTEMIZANDO	10000	10000	0	3	3	2	3	1	2	3	3	2	22	8.461,54 €
CP DARIO FREAN BARREIRA	Q3368006G	PROYECTO DE INNOVACION PEDAGÓGICA "FINIS MUNDI"	8244,9	7419,9	0	3	3	1	2	3	3	3	2	2	22	7.420,00 €
CP EL VALLÍN	Q3368208I	HACIENDO AMIGOS	10000	10000	0	3	3	3	2	3	3	3	0	2	22	8.461,54 €
CP HORACIO FDEZ. INGUANZO	Q3368027C	RECONSTRUYENDONOS EN LA ESCUELA. UNA PROPUESTA PARTICIPATIVA, INCLUSIVA, IGUALITARIA Y ACOGEDORA	10000	10000	0	3	3	2	3	3	3	3	0	2	22	8.461,54 €
IES REY PELAYO	Q3368057J	PROYECTO "PANES". POR UN APRENDIZAJE EN NUEVOS ESPACIOS	9860	9860	0	3	2	2	2	3	3	2	3	2	22	8.461,54 €
CP MIGUEL DE CERVANTES	Q8355007I	ALBANTA COMUNIDAD CERVANTES	10000	10000	0	0	3	2	3	3	3	2	3	2	21	8.076,92 €
CP RAMÓN MUÑOZ	Q3368126C	LITERATIC EN EL MUÑOZ	10000	10000	0	3	3	3	3	2	3	2	0	2	21	8.076,92 €

Estado	Original	Página	Página 5 de 14
Código Seguro de Verificación (CSV)	13067375664326531631		
Dirección electrónica de validación del CSV	<a href="https://consultaCVS.asturias.es/">https://consultaCVS.asturias.es/</a>		
			

<b>CP SAN CUCAO</b>	Q3368390E	SOMOS DE CIENCIAS	10000	9750	0	3	3	2	2	2	3	1	3	2	21	8.076,92 €
<b>CP POETA JUAN OCHOA</b>	Q3368227I	NUEVOS ESCENARIOS EDUCATIVOS: ESPACIOS DE APRENDIZAJE	7191,2	7191,2	0	3	2	2	2	3	3	1	3	2	21	7.191,00 €
<b>CP LOS CAMPOS (CORVERA)</b>	Q3368156J	ROBOTICS CHALLENGE	10000	10000	0	3	3	2	2	3	2	2	2	2	21	8.076,92 €
<b>CP LA ERIA (OVIEDO)</b>	Q3368010I	CP LA ERIA UN HIPER ESPACIO COEDUCATIVO INCLUSIVO, SOSTENIBLE Y SALUDABLE	9800	9800	0	3	3	2	2	3	3	3	0	2	21	8.076,92 €
<b>IES ROSARIO ACUÑA</b>	Q3368294I	AULA "AHUERTA" ECOLÓGICA Y SOSTENIBLE	10000	8500	0	3	1	3	3	1	3	3	2	2	21	8.076,92 €
<b>CP LUGO DE LLANERA</b>	Q3368099 B	ROBOLUCUS: UN ROBOT CON INTELIGENCIA ARTIFICIAL	10000	10000	0	3	2	1	2	3	3	2	3	2	21	8.076,92 €
<b>CRA PICOS DE EUROPA</b>	Q3368436F	CONCEYU ONIS COLES STEAM	10000	10000	3	3	2	1	2	2	3	1	3	1	21	8.076,92 €
<b>CP RECONQUISTA</b>	Q3368042 B	CONCEYU CANGAS DE ONIS COLES STEAM	10000	10000	0	3	3	1	2	3	3	1	3	2	21	8.076,92 €
<b>CP LLARANES</b>	Q3368383J	AGENCIA ESPACIAL ESCOLAR ASTURIANA: PROYECTO DE COLONIZACIÓN ESPACIAL	10000	10000	0	0	3	3	3	3	3	1	3	2	21	8.076,92 €
<b>CP FOZANELDI</b>	Q3368337F	FOZANELDI NUEVOS RETOS	10000	5500	0	3	2	3	3	1	3	3	0	2	20	5.500,00 €
<b>CP TREMAÑES</b>	Q3368137J	UN CURSO ESPECIAL LLENO DE PROYECTOS	9000	9000	0	0	3	1	3	3	3	2	3	2	20	7.692,31 €
<b>CP VENERANDA MANZANO</b>	Q3368193 C	EQUIDAD, IGUALDAD, SOSTENIBILIDAD Y CIUDADANIA GLOBAL DESDE BIBLIOVENERANDA	12000	10000	0	0	3	2	2	3	3	3	2	2	20	7.692,31 €
<b>CP NOEGA</b>	Q3368175J	UN TIEMPO PARA CONVIVIR, UN TIEMPO PARA APRENDER	10000	5800	0	3	3	2	2	1	3	3	0	2	19	5.800,00 €
<b>CRA PINTOR ALVARO DELGADO</b>	S3300061C	PROYECTO INNOVARURAL EN EL CRA PINTOR ALVARO DELGADO	10000	10000	3	3	2	2	1	1	2	2	2	1	19	7.307,69 €
<b>CP EL CARBAYU</b>	Q3368311 A	PROGRAMACIÓN POR COMPETENCIA EN ARAS DE UNA DOCENCIA MIXTA	10000	10000	0	0	3	3	2	3	2	3	0	2	18	6.923,08 €
<b>CP VILLALEGRE</b>	Q3368210E	"ESTOY, PARTICIPO, APRENDO"	9600	9600	0	3	3	3	2	1	3	3	0	0	18	6.923,08 €
<b>CP PADRE NICOLAS ALBUERNE</b>	Q3368356F	GAMI-STEAM EN LA ESCUELA RURAL	10000	9060	3	3	1	1	1	2	3	2	0	2	18	6.923,08 €

<b>Estado</b>	Original	<b>Página</b>	Página 6 de 14
<b>Código Seguro de Verificación (CSV)</b>	13067375664326531631		
<b>Dirección electrónica de validación del CSV</b>	<a href="https://consultaCVS.asturias.es/">https://consultaCVS.asturias.es/</a>		
			

<b>IES PANDO</b>	Q3368274 A	AGOTA IES PANDO: PUNTO DE ENCUENTRO PARA LA INNOVACIÓN (UN PASO HACIA ADELANTE EN LA INCLUSIÓN)	10000	10000	0	3	3	2	3	1	3	2	0	1	18	6.923,08 €
<b>CP PADRE GALO</b>	Q3368258 D	PROYECTO EL PROTA ERES TU. STEMOS ATENTOS, ES NUESTRO MOMENTO	10000	10000	0	3	1	3	2	3	2	2	0	2	18	6.923,08 €
<b>CP EVARISTO VALLE</b>	Q3368182F	CYBEREVARISTO	10000	10000	0	3	3	2	2	1	3	1	1	2	18	6.923,08 €
<b>CP RIO SELLA</b>	Q3368025 G	CONCEYU PARRS COLES STEAM	10000	10000	0	3	3	1	2	0	3	1	3	2	18	6.923,08 €
<b>CRA LENA</b>	S3300065D	ROBOTS Y VIDEOJUEGOS PARA FOMENTAR LAS STEAM	10000	10000	0	3	2	2	2	2	2	1	2	1	17	6.538,46 €
<b>IES MARQUÉS DE CASARIEGO</b>	Q3368073 G	DIVERSIDAD ACTIVA: LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD COMO BASE PARA LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA	10000	10000	0	3	3	2	2	1	3	1	0	2	17	6.538,46 €
<b>CP SAN PEDRO DE LOS ARCOS</b>	S3300002G	DOCENCIA ON-OFF. PROYECTANDO UNA NUEVA EDUCACIÓN	8800	8800	0	3	2	0	3	1	3	1	2	2	17	6.538,46 €
<b>CP RIO PILES</b>	Q3368252 G	PILES PUNTO DE ENCUENTRO SALUDABLE.EL RETO DEL CORONAVIRUS	9999,5	9999,5	0	3	2	1	2	1	2	3	0	2	16	6.153,85 €
<b>IES GALILEO GALILEI</b>	Q3368358 B	FERIA DE LA CIENCIA	10000	10000	0	0	2	3	1	1	3	1	3	2	16	6.153,85 €
<b>CP JESUS NEIRA</b>	Q3300270J	SEMBRAMOS SALUD - CRECEMOS EN BIENESTAR	10000	10000	0	0	3	2	2	1	3	3	0	2	16	6.153,85 €
<b>CRA RIA DEL EO</b>	Q3368395 D	LA FUTUR-AULA RURAL DEL EO 2.0	10000	10000	3	0	2	2	1	1	2	2	2	1	16	6.153,85 €
<b>IES ALFONSO II</b>	Q3368245 A	ACCIONES EDUCATIVAS DE ÉXITO: HACIA EL ÉXITO ESCOLAR PARA TODO EL ALUMNADO	10000	10000	0	0	3	3	1	3	3	1	0	2	16	6.153,85 €
<b>IES. STA. CRISTINA LENA</b>	Q3368070 C	ENL.LÉNATE: DEL CENTRO AL ENTORNO	9870	9270	0	0	3	2	3	1	3	2	0	2	16	6.153,85 €
<b>CP LA LLAMIELLA</b>	Q3300281 G	PROYECTO AGROFORESTAL PARA LA EDUCACIÓN AMBIENTAL. AGRICULTURA ECOLÓGICA Y ALIMENTACIÓN SALUDABLE	9701	9701	0	3	2	1	1	1	3	3	0	2	16	6.153,85 €

<b>Estado</b>	Original	<b>Página</b>	Página 7 de 14
<b>Código Seguro de Verificación (CSV)</b>	13067375664326531631		
<b>Dirección electrónica de validación del CSV</b>	<a href="https://consultaCVS.asturias.es/">https://consultaCVS.asturias.es/</a>		
			



CP MALIAYO	Q3368141 B	ROBOMATHS, PROYECTO DE INNOVACIÓN PARA EL DESARROLLO COMPENTENCIAL Y COMPUTACIONAL	10000	10000	0	0	3	0	2	3	2	2	2	2	16	6.153,85 €
CRA CASTRILLÓN-ILLAS	Q3368416 H	ABRIENDO PUERTAS	14910	10000	0	0	2	3	2	3	3	1	0	2	16	6.153,85 €
CP SEVERO OCHOA	Q3368440 H	STEAM-BIEN TE MOLA/STE-AMBIENTE MOLA	8970	8970	0	0	3	2	2	1	3	1	2	2	16	6.153,85 €
CRA OSCOS	Q3368326I	ESTA VEZ LA PRINCESA PEACH ES LA QUE SALVA A MARIO BROSS	10000	10000	3	3	1	1	1	2	2	1	1	1	16	6.153,85 €
CP TEODORO CUESTA	Q3368216 B	RADIO TEODORO EN LA ONDA	6000	5500	3	0	3	1	2	3	2	1	0	0	15	5.500,00 €
CP BERNARDO GURDIEL	Q3368424 B	HUERTO ESCOLAR ECOLÓGICO COMO HERRAMIENTA DE APOYO	3791	3791	0	3	2	1	1	1	3	3	0	1	15	3.791,00 €
CP RAMÓN DE CAMPOAMOR (NAVIA)	Q3368008 C	AQUÍ CONTAMOS TODAS Y TODOS	10000	10000	0	0	3	2	3	2	3	1	0	1	15	5.769,23 €
IES LLANERA	Q3368448 A	PROYECTO AGROFORESTAL PARA LA EDUCACIÓN AMBIENTAL	10000	10000	0	3	2	1	1	1	3	3	0	1	15	5.769,23 €
CP MAESTRA HUMBELINA ALONSO	Q3368322 H	LUCES, CAMARA...INNOVACIÓN	10000	10000	0	0	1	1	2	3	3	2	1	2	15	5.769,23 €
IES ALTO NALÓN		LA HUERTINA DEL NALÓN	9701	9701	0	3	2	1	1	1	3	3	0	1	15	5.769,23 €
IES DTOR. FLEMING	Q3368088E	PIES ¿PARA QUE OS QUIERO SI PUEDO VOLAR?	10000	8100	0	3	3	1	1	1	2	2	2	0	15	5.769,23 €
CP LA CANAL	S3318004C	LOS ROBOTS HAN INVADIDO EL COLE	10000	10000	0	3	2	1	2	1	2	1	2	1	15	5.769,23 €
CP LICEO MIERENSE	Q3368309E	HEROES Y HEROINAS. MISIÓN: SALVAR LA BRECHA DIGITAL	10000	10000	0	3	2	1	1	2	3	1	0	2	15	5.769,23 €
CP POETA ANTÓN DE MARI REGUERA	Q3368244 D	LA HUERTNA DEL POETA	9701	9701	0	3	2	1	1	1	3	3	0	1	15	5.769,23 €
CP BAUDILIO ARCE	Q3368219F	SALTANDO BARRERAS TECNOLÓGICAS	10000	10000	0	3	2	1	1	1	2	2	1	2	15	5.769,23 €
CRA ALTO NALÓN	S3300060E	ESCALANDO PELDAÑOS	10000	10000	0	0	2	2	2	1	3	3	0	2	15	5.769,23 €
IES LA MAGDALENA	Q3368059F	TEATRO Y COMPETENCIAS CLAVE	10000	8800	0	0	3	2	2	1	3	1	0	2	14	5.384,62 €
CP XENTIQUINA	Q3368200F	AULA DEL FUTURO XENTIQUINA	9980	9980	0	3	1	2	2	1	2	1	1	1	14	5.384,62 €
CRA SANTARBAS	Q3368304F	CRANETA2	4613,7	4613,7	3	0	1	2	1	1	2	1	1	2	14	4.614,00 €
CRA VIELLA	Q3368393I	CRARTISTAS -SCRATCH	10000	10000	0	0	1	1	1	2	3	2	2	1	13	5.000,00 €

Estado	Original	Página	Página 8 de 14
Código Seguro de Verificación (CSV)	13067375664326531631		
Dirección electrónica de validación del CSV	<a href="https://consultaCVS.asturias.es/">https://consultaCVS.asturias.es/</a>		
			




GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Site



<b>CP PABLO MIAJA</b>	Q3368205E	¡PREPARADOS PARA CONVIVIR¡	9471	8631	0	0	1	2	1	1	3	3	0	2	13	5.000,00 €
<b>CP STA. OLAYA</b>	Q3368277	BIBLIOTECA 365	10000	5000	0	3	1	1	3	1	2	1	0	1	13	5.000,00 €
<b>CPEB CABAÑAQUINTA</b>	Q3368102	MEJORA DE LA CONVIVENCIA Y LA PARTICIPACIÓN EN EL ALUMNADO DE E.P. Y ESO: CUIDAMOS DEL HUERTO CON NUESTRO AMIGO EL PERRO	6790,4	6790,5	3	0	1	0	2	1	2	3	0	1	13	5.000,00 €
<b>CP ABLAÑA-LA PEREDA</b>	Q3368159	MAKING DIGITAL MOVIES AT THE SCHOOL	7920	7920	0	3	0	1	2	0	3	1	0	2	12	2.596,97 €
<b>CP SAN FELIX</b>	Q3368229E	MEJORES Y MEJORAS	10000	10000	0	0	1	2	2	1	3	1	0	2	12	2.596,97 €
<b>IES N° 1</b>	Q3368293	LOS CONCIERTOS DEL INSTITUTO 2020/2021	5000	5000	0	3	1	1	1	1	3	1	0	1	12	2.596,97 €
<b>CP MARTIMPORRA</b>	S3300027D	JUGAR Y APRENDER DESDE CUALQUIER LUGAR	10000	10000	0	0	3	1	1	3	2	1	0	1	12	2.596,97 €
<b>CP RIOTURBIO</b>	Q3368262F	TRANSVERSALISTEANDO	10000	10000	0	0	2	1	2	1	2	2	1	1	12	2.596,97 €
<b>IES VALLE DE ALLER</b>	Q3368452	EL ENTORNO DENTRO DEL CENTRO: ABRIMOS ESPACIOS	7900	7900	0	0	1	2	3	1	3	0	0	2	12	2.597,00 €

<b>Estado</b>	Original	<b>Página</b>	Página 9 de 14
<b>Código Seguro de Verificación (CSV)</b>	13067375664326531631		
<b>Dirección electrónica de validación del CSV</b>	<a href="https://consultaCVS.asturias.es/">https://consultaCVS.asturias.es/</a>		
			

**Convocatoria para la selección de proyectos pedagógicos de innovación educativa de centros docentes sostenidos con fondos públicos y la concesión de subvenciones y transferencias en régimen de concurrencia competitiva para el curso 2020/2021 en el Principado de Asturias (Resolución de 27/4/2020 – BOPA 4-V-2020)**

**ANEXO II – PROYECTOS SELECCIONADOS CENTROS CONCERTADOS – BAREMO PROVISIONAL**

CENTRO EDUCATIVO	CIF	TITULO DEL PROYECTO	IMP. SOL	GAS.SUB V	A 1	B 1	C 1	C2	C3	C 4	C5	C 6	C 7	C8	TOT AL	SUBVENCION
COL. LASTRA S.L.	B33015439	UN LASTRA DE LEYENDA	10000	10000	0	0	3	2	3	1	3	3	1	1	17	10.000,00 €
COL. SAN MIGUEL de GIJÓN	R3300342 G	SAN MIGUEL STEAM: UN COLEGIO DEL ¿FUTURO?	11510	9660	0	3	1	1	1	1	2	1	2	1	13	7.647,06 €
Fundación Educativa Francisco Coll -COL. SANTO DOMINGO (NAVIA)	G85311033	APOCALISIS LINGÜÍSTICO: LOS JUEGOS DEL LENGUAJE	10000	10000	0	0	1	2	2	1	3	1	1	2	13	7.647,06 €
Fundación Educativa Francisco Col - COL. VIRGEN MEDIADORA (GIJÓN)	G85311033	CON NOMBRE DE MUJER	2700	2700	0	3	2	1	2	1	2	1	0	1	13	2.700,00 €
Soc Coop. De Enseñanza PRINCIPADO	F33088659	ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y LABORAL PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS STEAN	9500	5800	0	3	1	0	2	2	3	1	0	1	13	5.800,00 €
Fundación Educación Marianista Domingo Lázaro - COL. SAGRADA FAMILIA EL PILAR	G83003004	HUERTO ESCOLAR ECOLÓGICO 2020-2021	9701	9701	0	3	0	1	1	1	3	2	0	1	12	7.058,82 €
Fundación Escuela Teresiana - COL. STA. TERESA DE JESÚS	G85853455	TODOS Y TODAS POR UN PLANETA SOSTENIBLE	10000	10000	0	3	2	0	1	1	3	2	0	0	12	7.058,82 €
COL. SALESIANO STO. ANGEL (AVILES)	R3300082I	FABLAB: OPEN MINDS	10000	10000	0	0	0	2	1	0	3	1	3	1	11	6.470,59 €
C. PATRONATO S. JOSÉ (GIJÓN)	R3300156 A	SALVEMOS LA BRECHA DIGITAL	9958	9958	0	3	1	1	1	0	2	1	0	1	10	5.882,35 €

Estado	Original	Página	Página 10 de 14
Código Seguro de Verificación (CSV)	13067375664326531631		
Dirección electrónica de validación del CSV	<a href="https://consultaCVS.asturias.es/">https://consultaCVS.asturias.es/</a>		
			

CENTRO EDUCATIVO	CIF	TITULO DEL PROYECTO	IMP. SOL	GAS.SUB V	A 1	B 1	C 1	C2	C3	C 4	C5	C 6	C 7	C8	TOT AL	SUBVENCION
C.VIRGEN MILAGROSA (OVIEDO)	R3300126 D	GAMIFICANDO LA NUEVA NORMALIDAD	10000	9180	0	3	1	1	1	0	2	0	0	1	9	5.294,12 €
C. AUSEVA	R3300161 A	"ATENCIÓN VIRUS, UNA AVENTURA LECTORA": GAMIFICANDO EL PLAN LECTOR	10000	10000	0	3	1	1	1	0	2	0	0	1	9	5.294,12 €
COL RELIGIOSAS DE MARÍA INMACULADA. LÓPEZ Y VICUÑA	R3300122 C	RADIO AL CUADRADO	8700	8700	0	0	1	1	2	1	3	0	0	1	9	5.294,12 €
COL. PAULA FRASSINETTI	R3300163 G	IMPRESIÓN 3D PARA CAMBIAR NUESTRO MUNDO	10000	10000	0	0	1	1	1	0	2	1	1	0	7	3.852,94 €

Estado	Original	Página	Página 11 de 14
Código Seguro de Verificación (CSV)	13067375664326531631		
Dirección electrónica de validación del CSV	<a href="https://consultaCVS.asturias.es/">https://consultaCVS.asturias.es/</a>		
			




GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Site

**Convocatoria para la selección de proyectos pedagógicos de innovación educativa de centros docentes sostenidos con fondos públicos y la concesión de subvenciones y transferencias en régimen de concurrencia competitiva para el curso 2020/2021 en el Principado de Asturias (Resolución de 27/4/2020 – BOPA 4-V-2020)**

**ANEXO III – PROYECTOS NO SELECCIONADOS CENTROS PÚBLICOS Y CONCERTADOS**

**CENTROS PUBLICOS NO SELECCIONADOS**

CENTRO EDUCATIVO	CIF	TITULO DEL PROYECTO	IMP. SOL	GAS.SUB V	A 1	B 1	C 1	C 2	C 3	C 4	C 5	C 6	C 7	C 8	TOT AL	
IES RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL	Q3368065 C	RECONCEPTUALIZACIÓN PEDAGÓGICA DE LOS ESPACIOS DESDE LA SOSTENIBILIDAD	10000	10000	0	0	2	0	1	1	3	2	0	2	11	
IES RAMÓN ARECES	Q3368114I	PROYECTO ARTÍSTICO MUSICAL PARA LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA	6400	6400	0	0	2	1	2	1	3	1	0	1	11	
CP VITAL AZA	Q3368023 B	FORTNITE: MISIÓN COVID-19 GAMIFICANDO LA BATALLA DIGITAL	11430	9580	0	3	1	1	1	0	2	1	0	2	11	
CP ALEJANDRO CASONA	Q3368259 B	NO HACEMOS TRATRO CON EL MALTRATO	5000	3300	0	3	3	0	0	1	2	1	0	0	10	
IES LEOPOLDO ALAS CLARIN	Q3368067I	"MIRAI": PREGUNTAS CON FUTURO	9910	9910	0	0	0	1	2	1	3	1	0	2	10	
CP JESÚS ALVAREZ VALDÉS	Q3368007E	MATEMÁTICAS PARA LA VIDA. MANIPULAMOS, COOPERAMOS, CALCULAMOS ....DISFRUTAMOS	3976	3976	0	3	1	1	1	0	2	1	0	1	10	
CP GRANDA	Q3368312I	AULA GRANDA 5.0	10720	10000	3	3	1	0	1	0	2	1	0	2	9,75	Penalización del 25%, Resuelvo 8. apdo 3
CP LOS CAMPONES	S3300040G	YO PRESTO, TU PRESTAS, NOSOTROS LEEMOS	7800	7800	0	3	2	1	1	1	2	2	0	1	9,75	Penalización del 25%, Resuelvo 8. apdo 3

Estado	Original	Página	Página 12 de 14
Código Seguro de Verificación (CSV)	13067375664326531631		
Dirección electrónica de validación del CSV	<a href="https://consultaCVS.asturias.es/">https://consultaCVS.asturias.es/</a>		
			







<b>CRA LA COROÑA</b>	Q3368362 D	TRES ESCUELES UN SOLO COLE	7750	7000	0	0	1	0	1	1	3	1	0	2	9
<b>CP JUAN RODRÍGUEZ MUÑIZ</b>	Q3368022 D	ALFABETIZACIÓN DIGITAL DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	9730	9730	0	0	1	1	2	1	2	1	0	1	9
<b>CP JOVE</b>	Q3368174 C	SALVANDO LA BRECHA DIGITAL DEL COVIVID-19	10000	9000	0	0	1	1	1	1	2	1	0	1	8
<b>CP LA CORREDORIA</b>	Q3368019J	ENTORNO DIGITAL EN TIEMPOS DEL COVID-19	5600	5600	0	3	0	1	0	0	2	1	0	0	7
<b>IES VALLE DE TURÓN</b>	V33398975	TOD2 CONECTA2	9812	9812	0	0	0	0	1	0	2	0	0	1	4

**CENTROS CONCERTADOS NO SELECCIONADOS**

CENTRO EDUCATIVO	CIF	TITULO DEL PROYECTO	IMP. SOL	GAS.SUB V	A 1	B 1	C 1	C 2	C 3	C 4	C 5	C 6	C 7	C 8	TOT AL
<b>C. La Milagrosa (GIJÓN)</b>	G47660345	EDUCANDO EN EL SIGLO XXI	12685	10000	0	0	0	2	1	0	2	0	0	1	6

<b>Estado</b>	Original	<b>Página</b>	Página 13 de 14
<b>Código Seguro de Verificación (CSV)</b>	13067375664326531631		
<b>Dirección electrónica de validación del CSV</b>	<a href="https://consultaCVS.asturias.es/">https://consultaCVS.asturias.es/</a>		
			




GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

**Site**

**Convocatoria para la selección de proyectos pedagógicos de innovación educativa de centros docentes sostenidos con fondos públicos y la concesión de subvenciones y transferencias en régimen de concurrencia competitiva para el curso 2020/2021 en el Principado de Asturias (Resolución de 27/4/2020 – BOPA 4-V-2020)**

**ANEXO IV – PROYECTOS EXCLUIDOS Y RENUNCIAS**

CENTRO	CIF	TITULO PROYECTO	CAUSA EXCLUSIÓN
CP ASTURIAS	Q3368180J	PROYECTO HUERTO COLEGIO	FUERA DE PLAZO
CP JULIO RODRÍGUEZ VILLANUEVA	Q3368129G	SEGUIMOS CONSTRUYENDO UN FUTURO ECOLÓGICO Y SOLIDARIO	FUERA DE PLAZO
IES JOVELLANOS	Q3368236J	RE-CONECTANDO LA COMUNIDAD	FUERA DE PLAZO
CP ENRIQUE ALONSO	Q3368215D	RE-SETEA	RENUNCIA

Estado	Original	Página	Página 14 de 14
Código Seguro de Verificación (CSV)	13067375664326531631		
Dirección electrónica de validación del CSV	<a href="https://consultaCVS.asturias.es/">https://consultaCVS.asturias.es/</a>		
			